

OPERATIVA DE INSTALACIÓN

Transcurridos 2 días desde la fecha de formalización de tu póliza eBike10, recibirás un SMS o un correo electrónico con tus claves personales para que puedas realizar vía Internet en <http://moto.octotelematics.es> o a través del teléfono 902 83 00 52, todas las gestiones necesarias para el pago de la cuota, instalación y activación del dispositivo electrónico.

La firma del contrato de servicios con el proveedor de servicios OCTO Telematics, tendrá lugar en el mismo centro de instalación. Al finalizar la instalación y activación del servicio, recibirás un SMS de bienvenida como confirmación del alta en el sistema.

MUY IMPORTANTE:

- EN TODO CASO, LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS TELEMÁTICOS ESTARÁ VINCULADA AL MANTENIMIENTO EN VIGOR DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE MOTO EN MAPFRE.
- LAS FECHAS DE COMIENZO Y RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS TELEMÁTICOS COINCIDIRÁN SIEMPRE CON LAS FECHAS DE ENTRADA EN VIGOR Y VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE MOTO EN MAPFRE.

